

¿COMO FUE EL AÑO 2022? RESPONDE ROQUE PEREZ



Roque Pérez Donoso, presidente del Sindicato de Trabajadores a Honorarios de la Municipalidad de Maipú, con más de 1.300 socios, el más grande del país, es sin duda uno de los actores del

desarrollo de la comuna de Maipú desde su espacio gremial, por ello su opinión es importante al realizar un resumen del año 2022, año complejo de salida de pandemia, con el IPC más alto de este siglo y una Municipalidad con dificultades económicas que impide una labor de excelencia, pero no por ello debe dejar de ser buena.

- Don Roque, en un pequeño resumen del año, queremos saber qué fue lo mejor y peor del año 2022 y lo que espera para el año 2023 que estamos a horas de

Primero: ¿es difícil ser presidente del sindicato?

- ***¿Difícil ejercer el cargo?***
- Si, cuesta, ha sido un año bien complicado, pero con ganas de hacer cosas. Se nos han abierto las puertas poco a poco. Es difícil, ahí hay que estar, pero para eso nos eligieron, para buscar soluciones.
- ***¿Cuál es a su juicio es lo mejor del año 2022?***
- Es difícil encontrar algo bueno del año 2022, creo que lo mejor, lo más rescatable, es el retiro de la Pandemia y que ojalas se vaya para siempre.

La pandemia nos cortó muchos proyectos, la posibilidad de seguir avanzando, nos frenó muchas cosas, no sólo a nosotros, sino que a todo el país. Por eso, visto desde el punto de vista de nuestro sindicato, creo que el retiro de la pandemia es una de las cosas más positivas del año 2022. Estaban todas las puertas cerradas, con la pandemia no se podía avanzar. Ahora se están abriendo ventanitas y podemos seguir avanzando.

▪ ***¿Este encierro obligado puso más béticos a la gente?***

¡Si! De todas manera. La gente se puso más tensa, más agresiva, más prepotente. Quiere ver resultados inmediatos, no entiende que para buscar resultados hay un proceso de por medio y que los protocolos son parte del proceso para llegar a soluciones.

▪ ***¿Hay que aprender a vivir de nuevo en sociedad?***

▪ En eso estamos porque cuesta manejar un grupo tan grande, cuesta hacerlos entender a todos, pero hay muchos que si entienden; no puedo decir que todos son iguales, pero a algunos les cuesta un poquito más.

▪ ***En realidad, fue un año complicado porque salir de dos años de encierro los hizo trabajar a media máquina.***

▪ Bueno, después de dos años de encierro viene el proceso de adaptación. Salir del encierro a muchos les ha costado, y a nosotros también.

▪ ***Pero ¿No hay otra cosa buena de 2022?***

▪ No, nada. Yo no veo más.

▪ ***Bueno, pasemos a la segunda pregunta, las que siempre resaltan más. Me refiero a las cosas malas que Ud. estima sucedieron el año 2022.***

▪ Tienes razón, quedan más tiempo en la memoria. Una de ellas sucedió hace poco y es el gran incendio ocurrido en Viña del Mar.

Con este incendio quedó mucha gente devastada, perdieron sus enceres y el esfuerzo de una vida. Creo que este incendio nos marcó a todos. A mí en lo personalmente me marcó porque uno

sabe lo que cuesta recuperarse. Es cierto que en nuestro país hay mucha solidaridad, pero después de las ayudas cuesta volver a construir.

- ***Sin considerar que se pierde una historia de vida.***
- Además.
- Otra de las cosas negativas que considero es el alza del costo de la vida, el encarecimiento de las cosas, situación que debilitó a los hogares, costando cada vez más llegar a fin de mes y ahora llegar a fin de año. Para mí una de las más negativas porque afecto a las familias más vulnerables.

Finalmente, a mí como dirigente, otra de las cosas negativas fue haber perdido el “Apruebo” en la Nueva Constitución (4 de septiembre) y que dio paso al triunfo del “Rechazo”. Hoy, por eso mismo, nosotros como trabajadores a honorarios, estamos corriendo el riesgo de dejar de serlo al transferirnos con un nuevo contratado por un nuevo sistema (Código del Trabajo) que deja de lado el reconocimiento a los años de servicio. Para mí fue una derrota ya que en la Nueva Constitución se habla del contrato único en el sistema público. Una derrota que ha costado asumirla.

- ***Pero en esa perdida en la constituyente hubo mucha culpa de dirigentes y políticos que no supieron explicar el tenor de la Nueva Constitución, mientras que a la derecha le dejan el camino expedito para destrozar las propuestas de cada artículo de la nueva Carta Magna.***
- Obviamente desde el lado nuestro hubo un poco de soberbia, mucha seguridad de ganar y también coincido, no lo supieron explicar a la gente y es un trabajo minucioso que no se hizo. Pero ya perdimos.

- ***Ahora hay que empezar de nuevo y buscar otras soluciones.***

- Por supuesto, tenemos que seguir avanzando en un camino mejor para nosotros.
- ***Ustedes tendrán que buscar otro camino.***
- Hay que buscar otro camino, emplear nuevas estrategias.
- ***Cómo lo va a hacer para convencer a su gente, son más de 1.300 socios. Recuerdo que en el mes de marzo o abril trataron como directiva de dar a conocer a la gente que habría problemas en el mes de diciembre con los contratos, pero no quisieron escuchar.***
- ¡Se los dijimos! Pero nadie quiso escuchar, no se preocuparon de los derechos de los trabajadores. Nosotros teníamos las pautas, teníamos la información, pero se negaron a escuchar.
- ***Ustedes necesitaban un respaldo***
- Por supuesto. Un dirigente necesita respaldo, debe tenerlo, no puede andar solo.
- ***¿Qué Paso con la Federación de Sindicatos de Honorarios?***

- Se está activando la federación nuevamente

- *Esa era una herramienta que pudo servirles mucho.*

- De todas maneras. Hubo cierta negligencia de nosotros o los que estaban a cargo, tenemos que hacer un mea culpa en no haberla renovado o haberla mantenido. Ahora se está en ese proceso para levantarla y tener representatividad ante el Gobierno.

- *Se vio que era necesaria, porque la conversaciones de última hora, como sindicato en el Senado fue un parche, pero las circunstancias obligaban.*

- Si, de todas maneras, era la única solución y había que sacar la voz

- *Pasando a la tercera pregunta: Lo que esperan para el año 2023.*

- Todos esperamos muchas cosas, en lo personal, en lo familiar y como conglomerado, pero como dirigente lo que más anhelo es que exista el verdadero reconocimiento y el respeto a los trabajadores municipales a honorarios de Chile. Ya hemos dado un paso importante cuando, como se dice en buen chileno “nos habían cocinado” en miércoles pasado cuando se aprobaba en la ley de Presupuesto cuatro artículos referentes al cambio en los contratos.

▪ ***Artículos que estaban insertos en la Ley del Presupuesto de la Nación***

▪ Así es, cuatro artículos que se referían al traspaso de trabajador a honorarios al Código del Trabajo sin reconocimiento de los años de servicio. Logramos revertirlo viajando el martes y el miércoles al Congreso, tuvimos conversaciones con senadores y senadoras de distintas bancadas políticas. Ellos se cuadraron con nosotros, se dieron cuenta de la realidad, de la injusticia que como trabajadores a honorarios hemos sido invisibilizados del Estado, que se ha economizado miles de millones de pesos en cotizaciones previsionales y todos los derechos que nos corresponde.

▪ Nosotros, como trabajadores a honorarios, siempre hemos sido un aporte al desarrollo, al crecimiento del país y de las municipalidades, pero cero reconocimiento a nuestra labor. Ahora, con este trabajo que hicimos con los senadores, con cuatro o cinco organizaciones, no éramos más, logramos revertir los decretos que terminaban con los honorarios, creándose una mesa de trabajo

▪ ***¿Cuándo comienza a operar esta mesa?***

▪ En enero de 2023 se creará una mesa tripartita donde estarán representado el Gobierno, los municipios y los trabajadores. Yo creo que va a ser la primera vez en que los trabajadores a honorarios participan en una mesa de

trabajo en conjunto con el Gobierno.

- *¿Que pedirán ustedes?*

- ¿Lo que nosotros requerimos? En realidad, estamos dispuesto a pasar al Código del Trabajo, pero con reconocimiento de los años de trabajo. En lo personal, sería un gran triunfo de nosotros terminar con la precariedad del trabajador a honorarios, considerando que el Estado es el peor empleador y que sigue vulnerando los derechos de los trabajadores.

- *Un mensaje a los socios a quienes representa.*

- Que tengan confianza, ya dimos un primer paso importante, donde se consiguió no aprobar el cambio a código del trabajo sin reconocer los años de antigüedad, se logró crear una mesa de trabajo con el Gobierno. Finalmente tengo toda la fe que en el primer semestre de 2023 vamos a lograr tener un trabajo digno reconocido por el Estado y por las autoridades locales.

- Tengan fe, fuerza y en el momento en que se requiera manifestarnos, salir a la calle, tema que no está descartado, los queremos tener a nuestras espaldas y no ser sólo los dirigentes que andemos en la calle. Tenemos que demostrarles que Maipú es grande, somos 1500 socios en el sindicato, pero no sólo hay que demostrarlo en las estadísticas o en la planilla, sino que también en la calle o en el Congreso.

A eso los invito. A que tengan fe, tengan fuerza y la valentía de apoyarnos a nosotros.

EL LUNES 2 DE ENERO SERÁ FERIADO LEGAL

DICIEMBRE 2022						
Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

Termina el año 2022 y se anuncia el 2023 con 17 días feriados y algunas semanas con feriados largos, promedio legal más de un día mensual festivo. Este comienza el día 1º de enero que corresponde al Año Nuevo y continua con el día 2 que corresponde a día lunes, por lo cual el legislador dejó establecido en la Ley que cuando el día 1º de enero corresponda a un domingo, el lunes 2 de enero será feriado legal, pero no irrenunciable.

Muchos están en la duda si el lunes 2 de enero de 2023 será feriado legal, las dudas desaparecen luego que se revisará la ley 20.983 que indica que el día 2 de enero será feriado si el 1º de enero corresponde a un día domingo. Otro tanto ocurre cuando los días 18 y 19 de septiembre sean sábado y domingo, respectivamente, para ello la legislación establece que se determina como feriado el viernes 17 de septiembre.

¿Cuántos feriados tendrá el 2023? El próximo año 2023 tendrá 17 días feriados legales, los cuales comenzarán el mismo Año Nuevo con dos días feriados consecutivos y finaliza con el último feriado del año: 25 de diciembre que corresponde a Navidad y se extenderán hasta Navidad.

Listado de días feriados, para que salgan los dichos que pasado el Año Nuevo está muy cerca Fiestas Patrias, que este año el 18 de septiembre será lunes y el 19 por supuesto martes, lo que indica un feriado muy largo que comienza la tarde del viernes 15 de septiembre.

- Domingo 1º de enero: Año Nuevo (feriado irrenunciable).
 - Lunes 2 de enero: Feriado añadido para 2023.
 - Viernes 7 de abril: Viernes Santo.
 - Sábado 8 de abril: Sábado Santo.
 - Lunes 1º de mayo: Día del Trabajo (feriado irrenunciable).
 - Domingo 21 de mayo: Día de las Glorias Navales.
 - Miércoles 21 de junio: Día Nacional de los Pueblos Indígenas.
 - Lunes 26 de junio: San Pedro y San Pablo.
 - Domingo 16 de julio: Día de la Virgen del Carmen.
 - Martes 15 de agosto: Asunción de la Virgen.
 - Lunes 18 de septiembre: Independencia Nacional (feriado irrenunciable).
 - Martes 19 de septiembre: Día de las Glorias del Ejército (feriado irrenunciable).
 - Lunes 9 de octubre: Día del Encuentro de Dos Mundos.
 - Viernes 27 de octubre: Día de las Iglesias Evangélicas y Protestantes.
 - Miércoles 1º de noviembre: Día de Todos los Santos.
 - Viernes 8 de diciembre: Inmaculada Concepción.
 - Lunes 25 de diciembre: Navidad (feriado irrenunciable).
-

IMPORTANTE DISMINUCION DE

MOROSIDAD EN SMAPA



Está probado que al menos un 80% de los usuarios de la sanitaria, aun maipucina, SMAPA, son buenos pagadores y la prueba es que sin apremio en los últimos meses ha disminuido a morosidad ya sea por

pago de la deuda completa o por petición de convenio de pago.

Durante la pandemia se produjo un cese casi obligado de pago del servicio de agua potable, creándose una morosidad que complica la balanza ya que la sanitaria a pesar de no contar con los recursos para mantener el buen estado el servicio, debe extremar sus recursos para cumplir con los compromisos, compromiso que muchas veces más que producto de la falta de recursos es a causa de la falta de prioridades de la administración.

Como se recordará, el Gobierno en el tiempo más duro de la pandemia determinó suspender el pago de servicio de primera necesidades, entre ellos el agua potable y servicio de alcantarillado, ambos cobrados en la misma boleta en Maipú y que la municipalidad por el solo hecho de extender la boleta debe pagar el IVA mensualmente, además de pagar el servicio de tratamiento de aguas servidas. Pero en estas determinación, como en el pago de patentes, permiso de circulación y otros, no se previó que los municipios recaudarían menos y tendrían que afrontar los gastos de pago de sueldos e insumos de servicio de SMAPA, aún con mayor demanda por la emergencia, tema del cual la actual administración no recibió dineros para enfrentar esa eventualidad.

CORTES DE AGUA PARA ENERO

La disminución de casi un 30% de la morosidad, se estima que disminuirá aún más durante el mes de enero de 2023 ya que quienes continúen en deuda deberán afrontar el corte del suministro durante el mes de enero, mes en que comenzará a operar la empresa que se adjudicó la licitación del corte y reposición de los servicios.

Quienes desean solicitar convenio de pago recibirán las facilidades correspondientes de acuerdo a su situación económica, divididos en dos categorías: Vecinos residenciales y vecinos comerciantes; su vez estos pueden utilizar una subcategoría si están dentro del 40% o 60% de la población más vulnerable, utilizando la cédula de identidad y el registro social de hogares (RSH).

- Los vecinos residenciales podrán acceder al convenio de pago cancelando el 30% de la deuda y hasta en 60 cuotas SIN interés, pero esta cuota no debe ser inferior a \$ 15.000
- Vecinos comerciantes: Deben pagar el 30% de pie y hasta 12 cuotas CON interés, con cuota mínima de \$ 15:000.
- Vecinos residenciales con RSH: Pie de 10%, hasta 60 cuotas cuyo valor se estima en el 50% del valor del consumo mensual, pero deberá además de mostrar su cedula de identidad, el Registro Social de Hogares y un informe de la Asistente Social.

MESA TECNICA BUSCA FINANCIAR

EDUCACION PUBLICA



Subsecretaría de Educación y municipios comienza su trabajo para abordar financiamiento de la educación municipalizada. El subsecretario de Educación, Gabriel Bosque;

junto a la presidenta de la Asociación Chilena de Municipalidades (ACHM) y alcaldesa de Peñalolén, Carolina Leitao; el presidente de la Comisión de Educación, alcalde de Pelarco, Bernardo Vásquez, y el alcalde de Los Ángeles y vicepresidente de la Comisión, Esteban Krause, dieron inicio a la mesa técnica para la situación de la educación municipal.

La instancia tiene por objetivo buscar soluciones a los problemas de financiamiento de la educación pública, que permitan enfrentar de mejor forma el normal funcionamiento de las escuelas municipales el año 2023 y su correcto traspaso a los Servicios Locales de Educación Pública.

En esta primera reunión, la mesa técnica abordó el proyecto de Nueva Educación Pública, de manera de tener un diálogo fluido con las y los alcaldes en vista a la presentación del proyecto de ley durante el próximo año.

"Como Ministerio de Educación estamos comprometidos con la

educación pública, por eso estamos cumpliendo con este compromiso adquirido con la Asociación, y hoy constituimos formalmente esta mesa de trabajo que esperamos que vaya avanzando rápidamente para asegurar un traspaso armónico de la educación a los Servicios Locales de Educación, para que hasta el último municipio que sea sostenedor tenga las condiciones apropiadas para garantizar el derecho a la educación de los niños, niñas y jóvenes”, enfatizó el subsecretario Bosque.

La alcaldesa de Peñalolén y presidenta de la ACHM señaló que “esta mesa de trabajo es muy relevante para las municipalidades y lo primero que vamos a hacer será socializar con los municipios y esperamos que ellos se informen y opinen sobre este proceso que nos tiene extremadamente preocupados”.

Por su parte, el presidente de la Comisión de Educación de la ACHM, Bernardo Vásquez indicó que “la mesa es un avance enorme, porque son tres temas fundamentales: una reforma de los Servicios Locales de Educación, que ha sido muy complejo; un segundo tema es el financiamiento de la educación, lamentablemente hay muchas deudas debido al sistema de subvención y un tercer tema es el ausentismo escolar y esperamos que antes de marzo estos tres temas estén resueltos”.

Esta instancia fue acordada en reunión sostenida entre la Subsecretaría y la Asociación a principios de diciembre de este año cuando la misma alcaldesa Leitao, junto a alcaldes de diversas comunas como Coyhaique, Lota, Trehuaco, Yumbel, Castro, entre otras, se reunieron con la autoridad ministerial para acordar un trabajo conjunto que permitiera abordar la situación.

MERCADO MUNICIPAL ESPERA A LOS NIÑOS CON EL VIEJO PASCUAL



Nada menos que el “Viejito Pascuero” esperará a los niños en el Nuevo Mercado Municipal este 24 de diciembre, principal Centro Comercial en Maipú que con nueva estructura, 119 locales y 9 cocinerías espera a

sus favorecedores este 24 de diciembre y con atención especial para la última semana del año 2022. La nueva edificación, recientemente inaugurada, tiene un bagaje de puntos de venta y servicios que dejarán a todo sus visitantes contentos y con ganas de volver.

Esta semana de Navidad tendrá un Viejo Pascual conversando con los niños, entregando caramelos, sacándose miles de fotos que los padres llevarán de recuerdo en sus celulares para recordar esta etapa tan importante en la infancia de nuestros hijos, nietos y bisnietos.

Bazares con venta de regalos, cafeterías, artesanía, locales con venta de vestidos y ropa de varones, regalos, además de lo necesario para la cena de fin de año que pueden obtener el los

diferentes pasajes y naves en que esta divido internamente el mercado.

Los varones podrán reparar sus pantalones. Bastas principalmente; las mujeres adaptar sus nuevas compras. Las fotos las podrán enmarcar para lo cual existen 2 locales para esa labor, Si fallan las ollas a presión hay un local de basta experiencias que se encarga de ello, otro tanto si quiere retrato pintado a la tempera, oleo u otros, existe un local que incluso imparte clase al respecto. Llamativo es la confección de insignias para colegios, instituciones o las que determine el cliente. En fin, una variedad de productos que solo en su segunda visita podrá conocer parte de todos los locales de venta y servicios que tiene e este enorme Gigante Comercial”.



Servicios hay muchos, que los diferencias de otros lugares, así como los tradicionales abastecimiento de carnes, pescado y rotisería. No olvidar los alimentos para los perros y gatos, que hoy ya son parte

integrante del núcleo familiar; otro tanto con frutas secas y frutas de la estación. Ojo que hay 9 cocinerías o restaurant que tiene cada cual una carta o menú muy acorde a las solicitudes de quienes visiten este lugar.

Amplio lugar para desplazarse, con estacionamientos subterráneos, con atractivos locales que sin duda llamaran la atención de los visitantes.

Conversaciones entre la administración y la gremial, pasajes organizados están dando sus frutos para llegar mejor y más

rápido a las necesidades de su clientela y quienes recién se estén integrando a este Centro de Compra.

Finalmente, los comerciantes y la administración del mercado entregaron un saludo fraternal a sus clientes en estas significativas fiestas de fin de año, deseándoles felicidad y prosperidad en lo que viene para el año 2023, que aseguran será difícil, pero tras tantos años vividos, nos damos cuenta que nada es difícil y la creatividad del chileno es a prueba de genios.

Feliz Navidad y Próspero Año Nuevo 2023.





ACHM LLAMA A PARLAMENTARIO A TRABAJAR



Achm llama los parlamentarios a trabajar para lo cual fueron electos. Esto nace luego que diputados, previa a la aprobación del proyecto de resolución N° 550, emitieron duras críticas a la

alcaldesa de Santiago por temas de seguridad ciudadana, tema que una persona con pocos conocimientos sabe que esa responsabilidad compete al Gobierno, específicamente al Ministerio del Interior. Ante ello, la Achm llamó a los congresistas a dedicarse a su labor que es legislar, invitándolos a destrabar el debate parlamentario y trabajar en un compromiso transversal por la seguridad.

Declaración Pública

En relación al proyecto de resolución N° 550 de la Cámara de Diputados aprobado el día de ayer, y que establece una crítica a la gestión del Municipio de Santiago, la Asociación Chilena de Municipalidades, ACHM, declara lo siguiente:

- – Los Municipios cumpliendo el rol que nos corresponde, somos instituciones que están en contacto diario con las y los vecinos, trabajando en políticas públicas locales para mejorar su calidad de vida.
- – Nuestro compromiso como Asociación es realizar un trabajo coordinado y permanente con todos los municipios de Chile, entre ellos Santiago, y las distintas

instituciones del país, para que cada una cumpla su rol respecto al orden público y la persecución del delito, la corrupción en instituciones del Estado, y otras problemáticas que actualmente vive el país.

- – Siempre valoraremos la preocupación de los distintos actores políticos respecto a los temas que aquejan a nuestros vecinos, pero en ningún caso permitiremos que estas se transformen en una crítica política que afecte la autonomía necesaria de los gobiernos locales.
- – La función del congreso es legislar, por lo que Invitamos a las parlamentarias y parlamentarios a destrabar el debate legislativo y trabajar en un compromiso transversal en seguridad, que ponga sentido de urgencia a los cambios legales que permitan dotar a las instituciones respectivas, de mayores y mejores herramientas para prevenir y perseguir el delito.

Carolina Leitao, Presidenta.

Henry Campos, Primer Vicepresidente.

Carlos Cuadrado, Segundo Vicepresidente.

Carla Amtmann, Vicepresidenta.

Álvaro Ortiz, Vicepresidente.

Jorge Sharp, Vicepresidente.

Roberto Neira, Vicepresidente.

Roberto Jacob, Vicepresidente.

MINICUMBRE GUACHACA PARA DESPEDIR EL AÑO



El grupo artístico de difusión de música folclórica tradicional, “Los Guachacas Boys” despedirán el año 2022 con una presentación de su extenso repertorio de música tradicional del folclor urbano.

La actividad se realizará en la Casa del Folklore “Las Araucarias de Maipú” ubicada en Avenida Libertad 131 casi esquina de Monumento. Entrada liberada.

Canciones del Tío Roberto Parra de la obra “La Negra Ester” es parte del atractivo repertorio con que esperan cautivar “Los Guachacas Boys” a los asistentes de este evento que se extenderá dos horas y “medio litro”, a las que sumaran las cuecas bravas de “Los Dionisos”.

Francisco Pincheira, director de grupo “Los Guachacas Boys”, señala que la actividad se realizará el 30 de diciembre, iniciándose a las 19:00 horas, con invitación gratuita, pero confirmada ya que solo pueden acceder 80 personas.

Habrá regalos para los asistentes otorgados por la Caja de Compensación Los Andes. Entre las presentaciones destacadas, acompañaran los músicos de la Orquesta que actúa en la presentación de la obra “La Negras Ester, además actuaran “Los Dionisios”, conjunto que cultiva la Cueca Brava, participando de ella la vicecampeona nacional de cueca brava, la maipucina de Casas Viejas: Claudia Urtubia

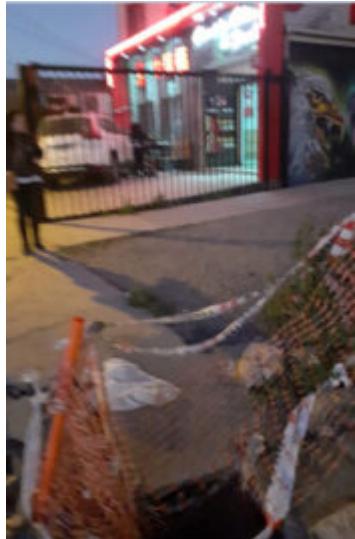
Por lo extensa y variada de esta jornada cultural – artística se dispondrá de stand de comida y puestos artesanales entre otras.

PAVIMENTARAN CALLE GRAL BORGONO EL AÑO 2023



Borgoño con Los Adobes, sector que será beneficiado con el proyecto presentado al CORE favoreciendo a vecinos del sector poniente.

Buenas nuevas para el sector poniente. El Gobierno regional en sesión plenaria acordó la inversión de 2.146 millones del para la repavimentación de Av. Borgoño entre El Conquistador y 3 Poniente, abarcando una superficie de 17.125 m².



Este será un alivio para la gestión municipal de Maipú que lo único que tendrá que regularizar será las fugas de agua, causantes de la corrosión del asfalto en esta extensa franja de Gral. Borgoño de casi 2 km de extensión; esta irregularidad en la pavimentación complicaba la circulación de vehículos, principalmente de locomoción colectiva que circula por esa arteria vial y que, para evitar los baches, los vehículos para circular deben pasar por parte de la vereda.

DIRECTIVA DE STH-MAIPU LOGRA ESTABLECER MESA DE TRABAJO EN EL SENADO

Directiva sin



una mesa de trabajo en el Senado de la República en la cual

participaran senadores firmantes del acuerdo, Ministerio del Trabajo y trabajadores a honorarios representada por sus gremios. El acuerdo se logró en un marco de votación que pretendía que en el mes de enero se recontrataran a todos los trabajadores a honorarios de municipalidades y fiscales por el Código del Trabajo, perdiendo la antigüedad que se reconocía con el Dictamen de Contraloría inicial, que buscaba ser contratados por el sistema denominado a Contrata. La mesa de trabajo, de acuerdo a lo expresado en un comunicado por la Directiva de STH-Maipú, daría solución a un endémico problema de contrato que tenían quienes se desempeñan a honorarios de no contar con leyes sociales (hoy progresivas), vacaciones legales y otras que quedan a discreción de los alcaldes de turno.

El martes 20 y miércoles 21 de diciembre, cuatro dirigentes de STH-Maipú encabezada por su presidente Roque Pérez, secretario Darío Diaz, tesorero Tito Albornos y su primera directora Francisca San Martín, concurrieron al Senado de la República para conversar con los senadores y presentarles la inquietud que los aflige en esta presentación gubernamental efectuada en la ley de Presupuesto 2023, tema que los complicaba por la inseguridad que ello significa.

De acuerdo al comunicado, esto se postergaría hasta el primer semestre de 2023, aunque el fino hilado del tema laboral deja mucho en manos de los alcaldes de turno. Aun así, los dirigentes regresaron a Maipú cansados, pero conformes con lo logrado ante esa presentación de gobierno, tema que no fue informado oportunamente, que para algunos les llamó la atención que en Maipú no se hubiera notificado de las tradicionales desvinculaciones, como si este tema hubiese sido lo esperado para solucionar el problema a los alcaldes. evitando eventuales demandas.

Finalmente, los dirigentes realizaron un llamado a sus representados para contar con ellos en eventuales movilizaciones por sus reivindicaciones.

CONFLUENCIA: PROYECTO EJECUTAR MURALES EN LA RM



que vayan en línea con el sentir comunitario donde serán emplazados.

Este es un proyecto financiado por el Gobierno Regional Metropolitano de Santiago y las postulaciones ya están abiertas en Metro21.cl.

“Confluencia” es el nombre del proyecto que contempla realizar una *Ruta de murales* en la RM. Se trata de un proyecto de carácter artístico-social que se desarrollará durante todo el 2023 en el espacio público, abarcando las 52 comunas de la Región Metropolitana. La producción contempla 52 murales -uno en cada comuna- de distintos autores que serán parte de un recorrido y permitirán rescatar la identidad local y promover el desarrollo cultural regional.

Este es un nuevo proyecto de la galería de arte urbano

Metro21, junto a su Corporación Cultural Muro Ciego, y que cuenta con el financiamiento del Gobierno Regional Metropolitano.

El eje conceptual de este proyecto se centrará en una de las problemáticas sociales más importantes a nivel global, que es el agua y las diferentes memorias, dimensiones y discusiones que conlleva. El agua, además, como elemento que cohesiona la ruta de estos murales, desde su dimensión simbólica, científica, geográfica, comunitaria y ambiental; aspectos que describen particularidades subjetivas de la Región Metropolitana.

"Metro21 está asumiendo un desafío muy grande al hacer 52 murales en cada una de las comunas de la región Metropolitana que hablen del agua. Es importante ver cómo el arte puede hacerse cargo de temáticas que están afectando al mundo y a nuestra región de manera muy significativa. Esta ruta puede contribuir a generar sinergias entre el arte y la ecología donde el agua pasa a ser un pilar crucial de la identidad regional", señala **Isidora León, directora de contenidos de M21.**

La **postulación de artistas estará abierta hasta el 15 de enero** en www.metro21.cl y está dirigida a artistas visuales, muralistas y grafiteros/as nacionales y extranjeros/as que serán seleccionado/as por un jurado especializado para realizar en conjunto, la ruta de 52 murales, partiendo por las comunas de Independencia, Recoleta, Santiago, Quinta Normal, Cerro Navia y Lo Prado.

Además el proyecto hace un llamado a la ciudadanía para buscar el sentido, historias o mensajes que deben transmitir estos

murales, para que vayan en concordancia con el sentir comunitario donde serán emplazados. Para dar con estos relatos ciudadanos, “Confluencia” paralelamente abrió una convocatoria pública donde pueden participar personas de todas las edades - niños, niñas, jóvenes y adultos- que residan en alguna de las comunas de la Región Metropolitana.

En esta **convocatoria ciudadana** se recibirán relatos **hasta el 21 de enero** y la extensión máxima de los textos enviados debe ser de 100 palabras.

Esta ruta de murales no solo pretende recuperar parte del espacio público, maximizar su valor compartido y realizar intervenciones que generen dinamismo y atractivo a los espacios, si no que también se activará un programa de actividades en paralelo que fortalecerán el contenido y abrirán espacios de diálogo respecto a las temáticas en torno al agua y las transformaciones que se han producido en nuestra forma de pensar la vida y el territorio.